Mensaje LexNET - Notificación **Fecha Generación: 17/10/2025 08:47**

Mensaje

IdLexNet	202510000042017	
Asunto	Ejecución de títulos no judiciales - Diligencia de ordenación: une averiguación patrimonial y domiciliaria	
Remitente	**Órgano**	Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Villanueva [0000000003]
	Tipo de órgano	Juzgado de Primera Instancia
	Oficina de registro	OFICINA DE REGISTRO Y REPARTO DE VILLANUEVA [0000000042]
Destinatarios	SÁNCHEZ ROMERO, LUCÍA [0042]	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Villanueva
Fecha-hora envío	16/10/2025 09:58:12	
Documentos	LXN202510160958120042.pdf (Principal)	Descripción: Diligencia de ordenación une averiguaciones Hash del Documento: a639d97acc3d9b20c11bf41e15fe48f57bf183f8d1df96ae33777d186f92499c
	LXN202510160958120043.pdf (Anexo)	Descripción: PNJ_Averiguación patrimonial integral_0004201 Hash del Documento: efa79df932ff421e85434a854730416e04d4127d317c1c76be67fceec828e177
	LXN202510160958120044.pdf (Anexo)	Descripción: PNJ_Averiguación domiciliaria integral_0004202 Hash del Documento: 1e9d07bb9e3f62e8d73887d92cd2d4f713e6089f6dc5a77f32c875d509ab8986
Datos del Procedimiento	**Procedimiento destino**	Ejecución de títulos no judiciales Nº 0001245/2024
	NIG	0000042120240004217

Historia del mensaje

Fecha-hora	Emisor de acción	Acción	Destinatario de acción
17/10/2025 08:47:31	SÁNCHEZ ROMERO, LUCÍA [0042]-Ilustre Colegio de Procuradores de Villanueva	LO RECOGE	
16/10/2025 10:01:05	Ilustre Colegio de Procuradores de Villanueva (Villanueva)	LO REPARTE A	SÁNCHEZ ROMERO, LUCÍA [0042]-Ilustre Colegio de Procuradores de Villanueva

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de ámbito Peninsular.

EJEMPLO FICTICIO

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE VILLANUEVA
Plaza Mayor, 1 · 28999 Villanueva (Madrid)
Correo electrónico: juzgado3.villanueva@ejemplo.invalid

N.I.G.: 0000042120240004217
Procedimiento: Ejecución de títulos no judiciales 1245/2024
Parte ejecutante: ENTIDAD FINANCIERA, S.A.
Procurador/a: LUCÍA SÁNCHEZ ROMERO
Parte ejecutada: JUAN PÉREZ MARTÍN

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrada de la Administración de Justicia: Dña. ELENA RUIZ CAMPOS

En Villanueva, a 16 de octubre de 2025.

Recibidas las respuestas de la Consulta Integral Patrimonio y de la Consulta Integral Domicilio realizadas a través del Punto Neutro Judicial respecto del ejecutado D. JUAN PÉREZ MARTÍN, con DNI 00000042L, únanse al procedimiento de su razón.

Dese traslado de las mismas a la parte ejecutante para que, en el plazo de CINCO DÍAS, manifieste lo que a su derecho convenga e interese, en su caso, el embargo de los bienes y derechos localizados.

Lo acuerdo y firmo. Doy fe.

MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de reposición ante la Letrada de la Administración de Justicia, mediante escrito presentado en el plazo de CINCO DÍAS hábiles siguientes a su notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente.

EJEMPLO FICTICIO

Copia de la primera página del documento principal del mensaje enviado con IdLexNET: 202510000042017 y Fecha de Presentación: 16/10/2025 09:58:12